

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECUPERACIONES DEL PACIFICO S.A. RECUPACIFIC CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las 17H00, en el onceavo piso del Edificio del Banco del Pacífico No. 200, ubicado en P. Icaza y Pichincha, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECUPERACIONES DEL PACÍFICO S.A. RECUPACIFIC, el Banco del Pacífico S.A. representado por el Econ. Andrés Baquerizo Barriga – Vicepresidente Ejecutivo en subrogación del Presidente Ejecutivo y representante legal el Ing. Efraín Vieira Herrera, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de **ÚN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1,00)** cada una y el Dr. Diego Hermida Iza propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de **ÚN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1,00)**, correspondiente a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía RECUPERACIONES DEL PACÍFICO S.A. RECUPACIFIC. Se encuentra también presente en la sesión la Ab. Gissela Chong Sánchez Gerente General de la Compañía. Preside la sesión el Econ. Andrés Baquerizo Barriga, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo en subrogación del Representante Legal del Banco del Pacífico S.A., quien es propietario del noventa y nueve por ciento del capital accionario de la compañía RECUPERACIONES DEL PACÍFICO S.A. RECUPACIFIC y como Secretaria actúa su titular la Ab. Gissela Chong Sánchez. El Banco del Pacífico S.A. por la interpuesta persona de su representante legal subrogante presente en la sesión, acepta expresamente constituirse en sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día de la sesión: **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES; SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017; TERCERO: CONOCER Y RESOLVER**

SOBRE EL BALANCE, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017, Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES; CUARTO.- RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

De inmediato el Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual la Secretaria informa, que habiéndose constatado el quórum presente en la sesión, se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pago de la compañía RECUPERACIONES DEL PACÍFICO S.A. RECUPACIFIC, que asciende a la suma de **USD.800.00 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. A continuación, el Presidente de la Junta declaró instalada la sesión y dispuso el tratamiento del Orden del Día, a saber, **PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.**- A pedido del Presidente, por Secretaría se dio lectura Integra al Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico de 2017, información que ha estado a disposición de los accionistas desde hace 15 días, mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 1**. Los Accionistas aprobaron el informe presentado. **SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.**- Acto el Presidente solicitó que por Secretaría se diera lectura al informe dispuesto en el segundo punto del orden del día, el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2017, informe el cual fue leído de manera íntegra y que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 2**. La Junta General de Accionistas luego de deliberar aprobó el Informe del Comisario presentado. **TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017, Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.**- A continuación el Presidente solicitó se de lectura al tercer punto del orden del día el cual contiene el Balance General, las cuentas y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017, los cuales fueron

leídos y constan incorporados al expediente de la sesión como **Anexo No. 3**. El Accionista luego de deliberar los aprobó. **CUARTO.- RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.-** Acto seguido el accionista dispuso que se presente el cuarto punto del orden del día y sobre el mismo, el Presidente informa que de acuerdo con la documentación antes aprobada, se desprende que del ejercicio económico de 2017, no hubieron utilidades de la compañía dado que no se realizaron actividades económicas quedando constancia de lo mencionado, en los balances tratados en los puntos anteriores del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso y dispuso que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión de Junta General con los mismos presentes, se dio lectura íntegra al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el Presidente dio por concluida la sesión, siendo las 17H30, firmando de acuerdo a los estatutos.

EL ACCIONISTA

**RECUPERACIONES DEL PACÍFICO S.A.
RECUPACIFIC**



Econ. Andrés Baquerizo Barriga

 **PRESIDENTE**



Ab. Gisella Chong Sánchez

GERENTE GENERAL – SECRETARIA

